

Bien objeto de subasta

Bloque superior, planta 14. Vivienda letra B, sita en avenida de América, número 2, esquina a la calle Francisco Silvela, Madrid.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 22 de Madrid, al folio 93, libro 2.448, finca registral 1.458, inscripción quinta.

Dado en Madrid a 5 de noviembre de 1998.—La Secretaria, Carmen Calvo Velasco.—61.432.

MADRID

Edicto

La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 21 de Madrid,

Hace saber: Que en el expediente de suspensión de pagos, número 289/1998, de «International Technology, Sociedad Anónima», y por auto de esta fecha, se ha decretado el estado de suspensión de pagos e insolvencia provisional de «International Technology, Sociedad Anónima», y se ha convocado a los acreedores a la Junta general, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 8 de enero de 1999, a las diez horas, previniéndoles a los mismos que podrán concurrir personalmente o por medio de su representante con poder suficiente y se hace extensivo el presente a los acreedores que no sean hallados en su domicilio cuando sean citados en la forma prevenida en el artículo 10 de la vigente Ley de Suspensión de Pagos.

Dado en Madrid a 12 de noviembre de 1998.—La Secretaria.—61.458.

MADRID

Edicto

Don Aquilino Sánchez Medina, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 43 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo, penden actuaciones de juicio declaración menor cuantía de reclamación de cantidad número 71/1997-C, seguidos a instancias del Procurador don Florencio Aréaz Martínez, en representación de «Empresa de Colaboraciones Comerciales, Sociedad Anónima», contra don Álvaro Martín Díaz, sobre reclamación de cantidad, en los cuales he acordado librar el presente a fin de proceder al embargo de bienes de la parte demandada, sin previo requerimiento, por no constar el domicilio y estar en ignorado paradero y a tal fin se decreta el embargo de los derechos de propiedad o de cualquier clase que le puedan corresponder a don Álvaro Martín Díaz, sobre la finca número 1.466. Inscrita al tomo 2.022, libro 16, folio 55. Y sobre la finca número 3.414. Inscrita al tomo 2.043, libro 32, folio 7. Ambas del Registro de la Propiedad número 8 de Valencia.

Y para el embargo de bienes al demandado en ignorado paradero, don Álvaro Martín Díaz, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 13 de noviembre de 1998.—El Magistrado-Juez, Aquilino Sánchez Medina.—La Secretaria judicial.—61.427.

MADRID

Edicto

El Ilustrísimo señor don Luis Manuel Ugarte Oterino, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 52 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado de su cargo, bajo el número 01048/1995, se siguen autos de juicio declarativo de menor cuantía, a instancia del Pro-

curador don Roberto Sastre Moyano, en representación de «Grupo Inmobiliario Velázquez», contra «Inmobiliaria Blasco de Garay 64, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, los bienes embargados que al final se describen.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Orense, número 22, 2.ª planta, de Madrid, en primera convocatoria el día 11 de enero de 1999, a las once horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate será de 650.000 pesetas (Albaicín); 2.250.000 pesetas (tríptico); 1.500.000 pesetas (Naturaleza Muerta I); 2.000.000 pesetas (Natura Paysage); 3.000.000 pesetas (La Playa); 2.800.000 pesetas (Tete); 1.500.000 pesetas (Marine a la Tombee de la Nuit); 2.800.000 pesetas (Punto rojo una); 2.500.000 pesetas (Serie Grandes Traiciones V); 2.600.000 pesetas (Sin título, escultura); 7.000.000 de pesetas (Sur Noir); 500.000 pesetas (Sin título); 2.000.000 de pesetas (Lebensborn), 2.600.000 pesetas (Sin título); sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

Segunda.—Para poder tomar parte en cualquiera de las subastas los licitadores deberán consignar previamente el 20 por 100 del precio de avalúo de los bienes embargados en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado abierta en el Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima, sucursal de calle Basílica, número 19 de Madrid, clave número 2546, aportando el resguardo del ingreso correspondiente.

Tercera.—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en el Juzgado, junto con aquél, resguardo del ingreso correspondiente al 20 por 100 del precio de valoración de los bienes embargados.

Cuarta.—No podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero, con la excepción del ejecutante.

Quinta.—Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumplierse la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos, en su caso, por la correspondiente certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que puedan exigir otros.

Séptima.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Octava.—Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 15 de febrero de 1999, a las once horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que se rebajará un 25 por 100, y en caso de resultar desierta dicha segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día 15 de marzo de 1999, a las once horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

Bienes objeto de la subasta

Lote 1. Autor: Manuel Angeles Ortiz. Obra: Albaicín. Año, 1958. Medidas, 54 por 66 centímetros. Técnica, óleo sobre masonita. Precio, 650.000 pesetas.

Lote 2. Autor: Manuel Barbadillo. Obra, Tríptico. Año, 1966. Medidas, 165 por 165 centímetros. Técnica, acrílico sobre lienzo. Precio, 2.250.000 pesetas.

Lote 3. Autor: Miguel Angel Campano. Obra, Naturaleza Muerta I. Año, 1987. Medidas, 191 por 130 centímetros. Técnica, óleo sobre lienzo. Precio, 1.500.000 pesetas.

Lote 4. Autor: Miguel Angel Campano. Obra, Natura Paysage. Año, 1988. Medidas, 160 por 234 centímetros. Técnica, óleo sobre lienzo. Precio, 2.000.000 de pesetas.

Lote 5. Autor: Jiri Geor Dokoupil. Obra, La Playa. Año, 1990. Medidas, 195 por 230 centímetros. Técnica, hollín sobre lienzo. Precio, 3.000.000 de pesetas.

Lote 6. Autor: Luis Fernández. Obra, Tete. Año, 1944. Medidas, 32,5 por 22 centímetros. Técnica, óleo sobre lienzo. Precio, 2.800.000 pesetas.

Lote 7. Autor: Luis Fernández. Obra: Marina a la Tombee de la Nuit. año, 1970. Medidas, 50 por 72 centímetros. Oleo sobre lienzo. Precio, 1.500.000 pesetas.

Lote 8. Autor: Alfonso Fraile. Obra, Punto rojo una. Año, 1981. Medidas, 150 por 135 centímetros. Técnica, óleo sobre lienzo. Precio, 2.800.000 pesetas.

Lote 9. Autor: Xavier Grau. Obra, Serie Grandes Traiciones V. Año, 1988. Medidas, 200 por 260 centímetros. Técnica, mixta sobre lienzo. Precio, 2.500.000 pesetas.

Lote 10. Autor: Cristina Iglesias. Obra, Sin título (escultura). Año, 1990. Medidas, 150 por 120 por 70 centímetros. Técnica, fibrocemento, hierro y alabastro. Precio, 2.600.000 pesetas.

Lote 11. Autor: Pablo Palazuelo. Obra, Sur Noir. Año, 1948. Medidas, 83 por 65 centímetros. Técnica, óleo sobre lienzo. Precio, 7.000.000 de pesetas.

Lote 12. Autor: José María de Togores. Obra, Sin título. año, 1929. Medidas, 81 por 100 centímetros. Técnica, gouache sobre papel marouflé pegado a lienzo. Precio, 500.000 pesetas.

Lote 13. Autor: Xesús Vázquez. Obra, Lebensborn. Año, 1990. Medidas, 235 por 250 centímetros. Técnica, mixta sobre seda. Precio, 2.000.000 pesetas.

Lote 14. Autor: Hernando Viñez. Obra, Sin título. Año, 1928. Medidas, 92 por 73 centímetros. Técnica, óleo sobre lienzo. Precio, 2.600.000 pesetas.

Las obras se encuentran en la Asociación Colección Arte Contemporáneo, sita en Madrid, calle Santa Isabel, número 48. Y para que sirva de notificación a «Inmobiliaria Blasco de Garay 64, Sociedad Anónima», y para general conocimiento y publicación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado, expido y firmo el presente en Madrid a 16 de noviembre de 1998.—El Magistrado-Juez, Luis Manuel Ugarte Oterino.—61.419.

MÁLAGA

Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 10 de los de Málaga, en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada en autos de menor cuantía número 156/1997, promovido por el Procurador de los Tribunales don Miguel Lara de la Plaza, en nombre y representación de «Oleksander Cherep» y siete más contra el demandado «Adriatic Tankers Shipping Co, Sociedad Anónima», que se encuentra en ignorado paradero, se saca a pública subasta, por tres veces y plazo de veinte días, cada una de ellas, el bien que se reseña al final de este edicto y que se identifica concisamente.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, por primera vez, el día 11 de enero de 1999, a las doce horas, al tipo del precio reseñado en el informe pericial; no concurriendo postores, se señala, por segunda vez, el día 11 de febrero de 1999 y no habiendo postores en la misma, se señala, por tercera vez, sin sujeción a tipo el día 11 de marzo de 1999, señalándose, en su caso, estas dos últimas a la misma hora que la primera, con las condiciones siguientes:

Primera.—En la primera y segunda subastas no se admitirá postura que sea inferior a las dos terceras partes del tipo, mientras que la tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo alguno.